



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA.**

En la Ciudad de Ica, siendo las 5:19 p.m. del día 25 de Julio de 2018, en la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica – Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, se reunió en Sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de los Miembros de Consejo: Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica Ing. Marco Antonio Mendoza Melgar; Miembros; Dr. Julio Alejandro Sotelo Alca, Dr. Rosalio Cusi Palomino, Mag. Juan Alfredo Toledo Huamán, Ing. Raúl Gerardo Ávila Meza, Dr. Cesar Augusto Lévano Salazar, Ing. Armando Tataje Montalván, Ing. Jorge Espinoza la Rosa, Ing. Felipe Estuardo Yarasca Arcos, Alumnos; Franklin Yulian Osorio Moriano, Manuel Echegaray Ferro, Ángel Anicama Allauja, Mario Saldaña Junes.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, el Mag. Marco Antonio Mendoza Melgar en su calidad de Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica dio inicio a la sesión. Luego se dio lectura al acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 04 de junio de 2018, la misma que fue aprobada por unanimidad.

AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos
2. Finalización del Ciclo 2018-I
3. Inicio del Ciclo 2018-II
4. Convenio con la Universidad Nacional del Centro del Perú
5. Otros.

DESPACHO:

MEMORIAL DE LOS ALUMNOS

PUNTO:

1. Aprobación de Grados y Títulos
2. Finalización del Ciclo 2018-I
3. Inicio del Ciclo 2018-II
4. Convenio con la Universidad Nacional del Centro del Perú

INFORME

No se dio lectura al memorial de los estudiantes y paso a orden del día



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
Ciudad Universitaria – Panamericana Sur Km. 305
Telf. (056) 213351



El decano informa sobre el centro de producción en la cual manifiesta que se ha contratado a un profesional dedicado a la banca privada en el cual se va a ser cargo sobre los centros de producción. Los centros de producción no están bien atendidos y que cada Facultad será como una empresa ya que un servicio de laboratorio necesita equipos auxiliares.

En el último consejo Universitario se acordó el inicio de las Clases a partir del 20 de agosto del presente año.

El inicio de las clases se hará una vez que estén matriculados los estudiantes

Hace la mención sobre la elección del Jefe de Departamento

El Reglamento General de Evaluación todavía no se termina a nivel general de la UNICA.

Sobre el Tema del Ingeniero Huapaya pasa a orden del día

PEDIDOS

EL INGENIERO SOTELO: Pide que se le pase al correo de cada docente el acta que se va a leer en el consejo siguiente

EL ALUMNO ÁNGEL ANICAMA ALLAUJA: Expone sobre el curso de Físico Química dictado por el Ing. Miguel Ramos Gamarra a lo que el decano sobre este punto manifiesta que se para o la comisión de evaluación porque faltaban argumentos que no

DECANO

- Manifiesta que la comisión de evaluación se reunió. Y el documento era genérico y no específico
- Se acordó para que ellos detallen sus reclamos.
- Dicho documento lo va a tratar nuevamente y conversar con el ingeniero (la comisión con el docente).

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE

- Manifiesta que en la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica sobre la biblioteca.
- La biblioteca se debe trasladar al 2DO piso.
- Poner en el salón de al fondo una cortina para que los alumnos no se distraigan.

ING. YARASCA ARCOS, FELIPE

- Manifiesta que debería ser costumbre de los alumnos, debe estar en el mismo sitio porque el que quiere leer lo hace.
- y no es por el ambiente es por la costumbre



ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE: Opina que debería haber Una Estrategia para incentivar a los alumnos.

DECANO

- Remodelación del Laboratorio para Licenciamiento
- Las alturas de las mesas están muy altas y que deben ser como están las normas.
- Licenciamiento por medidas de Laboratorio.

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE: El agua en el Laboratorio

DECANO: Manifiesta que traerá un gasfitero para que verifiquen y nos den un presupuesto

ING. TOLEDO HUAMÁN, JUAN ALFREDO

- Manifiesta que en otras Universidades que les obligan ir a las bibliotecas.
- Estrategias para que puedan leer los libros.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

- 26 Bachilleres .
- 10 Títulos

DECANO: Manifiesta que hay dependencias que se encargan de los expedientes de Grados de Bachiller y Títulos.

Se aprueba por Unanimidad.

2. FINALIZACIÓN DEL CICLO 2018-I

- Situación respecto al Ciclo 2018-I

ING. CUSI PALOMINO, ROSALIO

- Manifiesta que hay muchos inconvenientes por las Huelgas con mayor frecuencia.
- En cuanto los sustitutorios, Parciales, los Directores y Jefes de Práctica han pensado en rehacer los exámenes para el día, 31 empieza y acaba el lunes 06 de agosto para que procedan con las Actas.
- Ya envió el documento para ver los cursos. (coordinar a quien designe la carga)
- Inicio de Ciclo 2018-II.

3. INICIO DEL CICLO 2018-II

INFORMES.

- Lunes 27 de agosto, el inicio de Clases.



4. CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

Problemas de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica

- Ninguno tiene un grado de Doctor
- Director de Posgrado
- Maestría
- Especialidad

DECANO

Director de Escuela de Posgrado, conversando temas de cooperación

Aprobación de Consejo.

Convenio General.

Convenio Específico.

- Es necesario que los colegas tengan un doctorado con la Universidad del Centro.
- Ellos vendrían a dictar las clases.
- Piden el ingreso y costo por alumno.
- Piden notas obtenidas por los requisitos y la nota mínima a Carec es de 16.

Para iniciar el Doctorado en diciembre.

- Las pasantías, el trámite
- Mandar 5 alumnos
- Traer 5 alumnos
- Los cursos que se deben trabajar y en el Próximo Consejo informará sobre el avance.

ING. TOLEDO HUAMÁN, JUAN ALFREDO: Pregunta algunas dudas

ING. YARASCA

- Pregunta si se aprueba el convenio Marco
- Después se hacen lo específico
- Entre UNICA –UNC

Aprobado por unanimidad

5. MEMORIAL POR EL CENTRO FEDERADO

ALUMNO MARIO SALDAÑA, JUNES

- Presentaron un memorial.
- por la suspensión del artículo N°52 inciso b)

ALUMNO OSORIO :Es una problemática por el artículo N°52 inciso b) acordaron suspender, porque el Reglamento no está culminando.



ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE

- Al inicio del Ciclo se deben hacer saber las reglas.

ING. CUSI PALOMINO, ROSALIO

- Anteriormente nunca se les ha aplicado el art N° 52 porque el Reglamento General se aplica otros puntos.
- Lo han suspendido por la espera del nuevo Reglamento de Evaluación hasta que se formalice.
- Que se suspenda.
- Pensando de que él Reglamento iba a salir, pero hasta ahora no.
- Ahora está en debate en Consejo Universitario.

DECANO: Que esperemos antes de que empiecen las clases.

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE: Que la comisión este mas enterado de las situaciones

ING. YARASCA ARCOS, FELIPE

- Al empezar el Ciclo se sabían las reglas y que los alumnos lo saben.
- Conversar con la verdad.
- Suspendió porque los alumnos
- Las decisiones de aquí afectan a la Facultad.
- Dejar las cosas en claro y que debemos de tomar un poco de conciencia y lamentable por el nivel académico de los alumnos.

ING. SOTELO ALCA, JULIO

- Recordar las primeras Sesiones de Consejo
- El tema académico de que expliquen en que favorece en los estudiantes.
- Recordar desde que se hizo el reglamento, establecer los 02 parciales.
- Los estudiantes tienen conocimiento.
- Se acordó la suspensión del documento.

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE

- Apoya de que se apruebe un examen.
- El problema es el siguiente nadie es encargado es de comunicación, que se acaten lo que se dice.
- X ejm. Con los alumnos que presentaron el memorial, hay personal que han estudiado y hay alumnos que no han respondido.
- Sugiere comunicar al comienzo de clase.

ALUMNO MARIO SALDAÑA JUNES: No han considerado la aplicación fuera de tiempo.



ALUMNO ANGEL ANICAMA ALLAUJA: La forma de calificación de los docentes a los alumnos; que las evaluaciones sean unánimes.

ALUMNO MARIO SALDAÑA JUNES: Sobre el Parcial, el Reglamento de Evaluación de la U.N.ICA (aún no está aprobado).

ALUMNO ECHEGARAY La Ing. Leslie especificaba que la nota debe ser a nota 11 tal como dice en el Reglamento.

DECANO

- 2005
- Syllabus
- No dictan en Laboratorios

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE: Al inicio del Ciclo se deben hacer saber las reglas.

ING. CUSI PALOMINO, ROSALIO

- Anteriormente nunca se ha aplicado el Art. 52 inciso b) porque el Reglamento General se aplica otros puntos.
- Lo han suspendido por la espera del Nuevo Reglamento de Evaluación hasta que se formalice
- Que se suspenda.
-

DECANO: Esperemos antes que empiecen las Clases.

ING. ESPINOZA LA ROSA, JORGE

- Que la Comisión se entere mejor.
-

ING. YARASCA ARCOS, FELIPE

- Al empezar el Ciclo Académico se sabían las reglas y que los alumnos lo saben.
- Conversar con la verdad, se suspendió porque los alumnos se preocupaban y quizás no.
- Órgano de Gobierno, las decisiones de aquí afectan a la Facultad, dejar las cosas en claro y que deben de tomar un poco de conciencia y lamentable por el nivel académico de los alumnos.
-

ING. SOTELO ALCA, JULIO

- Recordar las 1ras sesiones de Consejo el tema Académico de que expliquen en que favorece en los estudiantes, no sería un beneficio para los estudiantes.
- Recordar desde que se hizo el Reglamento, establecía los 02 parciales.
- Justificaciones de los ácidos
- Cada laboratorio debe de tener guías (materiales, etc.)



- Tomar la decisión más correcta, pensando en el producto que son los alumnos.

-

ING. YARASCA ARCOS, FELIPE

- Invocación a los alumnos
- Se acordó que ningún alumno que no hay presentado
- Los syllabus guía de práctica.
- Que ellos fiscalicen a los docentes
- Guías syllabus.

-

ING. CUSI PALOMINO, ROSALIO

- Sobre el conocimiento y los resultados de los alumnos.
- No hay apoyo del estado en la Universidades
- Subsanan, asumir alguna conducta a favor de los alumnos con poco interés, controlando la inasistencia y hay mayor asistencia en los alumnos.
- **No habría ningún problema en que se suspenda el artículo 52°.**

ING. JORGE ESPINOZA LA ROSA

- No hay principio ni control de autoridades no es solo teoría sino también la práctica y que hay control para verificar si se cumple con la enseñanza en laboratorio, bajo qué condiciones.
- Ellos deben entrar con contratos para que tomen experiencias.
- Exigir a los docentes que se practique laboratorio.

ING. JULIO SOTELO ALCA

- Sobre el Reglamento.
- Si ya discutieron anteriormente porque se afectan o se sorprenden.
- El periodo de los estudiantes.
- Respetar el Reglamento.

ING. JUAN TOLEDO HUAMÁN

- Los alumnos son deficientes, no acatan los horarios de exámenes y no les importan. Que se tomen en cuenta.
- Sobre el Reglamento que estaba en suspensión y que ellos puedan recurrir.
- Que los estudiantes se comprometan a las críticas de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica.
- Que el desarrollo de las actividades sea con normalidad y que se mejore.

DECANO

- En conversación con el Rector, la federación Universitaria comento del tema, que el Reglamento no es igual a los demás Facultades y que no se había salido del Artículo 52° inciso b).



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
Ciudad Universitaria – Panamericana Sur Km. 305
Telf. (056) 213351



ING. JULIO SOTELO ALCA: Que se respete la votación sobre la suspensión

SE SUSPENDE (8)

NO SE SUSPENDE (2)

Aprobado por Unanimidad.

LIBROS

Hacerles llegar un ejemplar a cada docente y a los alumnos que cursen los primeros puestos.

Hacer llegar al Centro Federado.

Docentes y Primeros Puestos (obsequios de libros)

OSORIO

- Que en el Inicio de Clases informar todo lo pendiente.

Aprobación por Unanimidad

VACACIONES. Jueves 09 hasta el 23 de agosto

24 de agosto la ceremonia del Inicio de Clases.

Siendo las 7:21 p.m. se da por concluida la Sesión de Consejo



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA
[Signature]
Ing. Raúl César Avila Neza
SECRETARÍA ACADÉMICA (a)



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
[Signature]
Mag. MARCO ANTONIO MENDOZA MELGAR
DECANO